

# **MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES: LA INTERVENCIÓN CON MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

Asociación Realidades

# INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL

- **Exclusión.** punta del iceberg de un entramado de desigualdades económicas, políticas y sociales.
- **Factores de exclusión:** educación, renta, empleo, vivienda, entorno, discriminación, políticas, participación política y social, ausencia de redes sociales...
- **Heterogeneidad** y multicausalidad del fenómeno. Entramado de factores que se entrecruzan, refuerzan o anulan, generando situaciones únicas.
- **Qué es la intervención:** generar, explorar y encontrar oportunidades y potenciar capacidades para y con las personas en situación de exclusión:
  - Oportunidades (recursos de vivienda, empleo, educación, rentas, redes...)
  - Capacidades: necesarias para afrontar el proceso (no se adquirieron o se han perdido)
- **Límites de la intervención:** aprovecha los recursos pero no modifica los factores estructurales.

# VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

- **Exclusión en mujeres:** características diferenciales en origen, marcada por discriminación por razón de género y por la diferencia de oportunidades que ofrecen los distintos roles asignados.
- **“Vacíos de datos”** respecto a experiencias de exclusión en mujeres.  
Desconocimiento del fenómeno, mal diseño de indicadores.
- **Dificultades especiales en mujeres:** mujeres inmigrantes: (sin redes, idioma, sin derechos, factores culturales), Familias monomarentales, menores, maltrato, prostitución, dependencia económica, discriminación...
- **Violencia de Género:** factor exclusógeno en mujeres:
  - Mujeres provenientes de maltrato.
  - Maltrato en situación de exclusión.

# Características generales de la intervención

- **Globalidad:** Intervención global e integral en todas las áreas (empleo, vivienda, salud, educación, garantía de ingresos, formación,...) y en los niveles de la persona (psicológico y social), dando respuesta a la complejidad mediante equipos multidisciplinares.
- **Flexibilidad:** Intervención que se adapta con facilidad y rapidez a las características personales y situacionales de cada persona, adaptando las intervenciones profesionales, los espacios físicos y los instrumentos utilizados a las características y necesidades propias de la persona.
- **Trabajo en red;** con SS SS y otros recursos. Facilitar el acceso y la coordinación entre los distintos recursos que intervienen.
- **Cercanía:** Primer contacto de libre acceso que no esté configurado con requisitos previos y que respete el ritmo de la persona.

# Metodología de trabajo

- **1.- La relación de ayuda. Qué es ayuda y qué no**
- Tiene como objetivo que la persona identifique sus capacidades y sus dificultades, conseguir una vinculación efectiva, ofrecer un apoyo profesional cercano y adaptado a las características personales y trabajar desde la promoción de procesos de cambio. Es una relación horizontal, requiere consenso entre las partes.
- **2.- El Acompañamiento Social:**
- Acción que requiere de una relación profesional continuada, más o menos duradera e intensa, según sean las características de la situación que haya que afrontar.
- pone el énfasis en el reconocimiento del derecho de tod@s l@s ciudadan@s a una atención social personalizada y mantenida en el tiempo.
- Se basa en el compromiso mutuo y la responsabilidad compartida. La persona es protagonista de todo el proceso. Voluntariedad en la aceptación de la atención.
- Cualquier acuerdo es revisable a lo largo del proceso
- Trabajadora social de referencia: clave en el acompañamiento.

- **3.- Itinerario Social:**

- Tras realizar un **diagnóstico social**, acordar con la persona la realización de actuaciones de mejora y cambio (que cambiar, cómo y cuándo).
- **La persona beneficiaria como parte activa y decisora** de su proceso: del respeto mutuo a los criterios respectivos por parte de cada interlocutor dependerá gran parte del éxito del proceso.
- **Seriedad, Profesionalidad y Evaluación continua** de la Intervención: evaluar y reformular los compromisos adquiridos con frecuencia, para no trabajar en una dirección obsoleta a la luz de acontecimientos nuevos surgidos desde su formulación.
- **Abordaje multidimensional**, Trabajar desde una estrecha colaboración con otros recursos que complementen y refuercen nuestra intervención.
- **Procedimiento sistemático** y ordenado

# Características de la intervención

## conceptos clave:

**Profesional. Flexible. Cercana. Intensiva.**  
**Integral e integradora. Global. Vínculo**  
**profesional. Apego. Relación de ayuda.**  
**Motivación. Reforzar cambios positivos.**  
**Confianza y respeto al ritmo. Confianza en el**  
**Cambio. Adaptada. Baja exigencia. La persona**  
**como sujeto activo de su proceso. Empática.**  
**Escucha activa. Sistemática.**

# PROCESO

- Demanda explicitada, así como otros problemas importantes para la persona (problemática detectada, necesidades: salud, autonomía, situación económica...)
- Acontecimientos vitales relevantes (recorrido de su proceso de exclusión por ámbitos y dimensión temporal),
- Ámbitos prioritarios de intervención.
- Elaboración Profesional del Diagnóstico del caso (necesidades, puntos de apoyo, circunstancias influyentes que pueden estar condicionando todo el proceso):
- Establecimiento de prioridades, objetivos y expectativas.
- Posibles puntos de apoyo, y valoración de capacidades, dificultades y limitaciones.
- Motivación hacia el cambio
- Grado de conformidad de la persona con el diagnóstico.

# OBJETIVOS (FRACASO)

- **Objetivo 1:** Garantizar unos ingresos económicos mínimos
  - **Objetivo 2 :** Evitar un retroceso en su proceso de inclusión social
  - **Objetivo 3 :** Redes sociales. Disfrute. Ocio y tiempo libre. Ámbito relacional.
  - **Objetivo 4 :** Programa de empleo
  - **Objetivo 5:** Mantener estabilidad en el alojamiento
  - **Objetivo 6:** Seguimiento adecuado del estado de salud
- 
- **Fracaso:** Estancamiento: ser conscientes de que no lo ofrecemos todo. Importancia de trabajar en red, coordinación, otros recursos. Límites de la intervención.

# CLASIFICACIÓN ETHOS

## A. SIN TECHO

1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)
2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público

## B. SIN VIVIENDA

3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo CON diferentes modelos de estancia)
4. **Vivir en refugios para mujeres**
5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo
6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.)
7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)

## C. VIVIENDA INSEGURA

8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)
9. Notificación legal de abandono de la vivienda
10. **Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja**

## D. VIVIENDA INADECUADA

11. Vivir en una estructura temporal o chabola
12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal
13. Vivir en una vivienda masificada

**GRACIAS!**

**NO CALLES**  
sin hogar y con derechos